

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

69397 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario n.º 402/16 del deudor INSTALACIONES I GESTIONS EN BAIXA TENSÍÓ, S.L., con CIF B57595365 y con domicilio en c/ Manacor, n.º 36, bajos, de esta ciudad, en los que, por resolución de fecha 8 de noviembre de 2017 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento concursal con archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

La extinción de la persona jurídica y cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de noviembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170084862-1